

Acta N° 1

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Jeronimo Copan el día Martes 19 de Enero del año 2027.

Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Fredi Antonio Arita Lemus en presencia del señor Vice-Alcalde Jose Iban Acebedo Coto y en presencia de las señoras y señores Regidores; Pedro Villeda Soriano, Ana Marlen Acevedo Rosa, Edwin Leonel Guillen, Maria Adela Posadas, Carmen Grisell Fuentes, Nahon Benjamin Martinez Peña, y en ausencia del comisionado (y en) Municipal y en ausencia del Técnico de transparencia y en presencia de la Secretaria Municipal:

1° Invocación a Dios por la Regidora Ana Marlen Acevedo Rosa 2° Comprobación de Quorum, 3° Lectura del Acta anterior

4° La Honorable Corporación Municipal paso a firmar el libro de asistencia

5° El señor Alcalde Municipal Fredi Antonio Arita dio la bienvenida a los presentes y seguidamente declaro abierta la sesión a las 2:05 pm

6° El señor Alcalde Municipal informo a la honorable corporación municipal que se realizo una compra de un terreno de 7.03 manzanas al señor Auner Aguilar, para una colonia en el barrio las crucitas. Tambien informo que tienen en gestión para apoyar

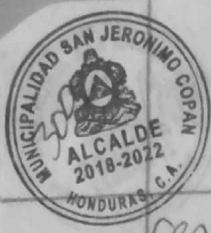


a la tercera edad de 65 años en adelante que estén en extrema pobreza. También informo que es urgente rehabilitar tramos en las comunidades que han sido dañadas ante este cambio climático como el Volcán, Río Seco, Agua Zarca, Santa Elena. A la vez informo que se han presentado informes a tiempo. Estamos dando proyectos a muchas personas que de verdad lo necesitan, hay muchas necesidad. Gestionando también de todas las formas posibles. [70] Participación de la

Honorable Corporación Municipal:
Participación por el señor Vice-Alcalde Jose Iban Acebedo dijo: Gracias a Dios que estamos una vez más aquí, hemos estado analizando varios proyectos, continuaremos con el proyecto de el Parque de La Comunidad de La Esperanza, Participación de El Señor Alcalde Municipal Fred. Antonio Acosta dijo; Pedirle al Señor Regidor Nahun Benjamín Martínez gestionar el proyecto de calles con el fondo Cafetalero. Participación de el Regidor Nahun Benjamín Martínez dijo: En cuando al fondo Cafetalero si se puede, solo hay que realizar una evaluación, con el fondo cafetalero. Trabajando con una contra parte y colocar alcantarillas. También informó que en la Esperanza en la colonia nueva tienen problemas para la paz



Septica. Participación de la Regidora
Mara Adela Pozadas dijo: Gracias a
Dios por la oportunidad que nos a
dado, en cuanto a las aguas negras
es una (necesidad) emergente, siempre colo-
cando en manos de Dios todos los
proyectos. Participación de el señor Regidor
Edwin Leonel Guillen dijo: Yo estaría de
acuerdo en bajar del suelo el 50% para
dejarlo como proyecto a las personas
necesitadas. Participación por la Regidora
Ana Marlen Acevedo dijo: Felicitar al
señor Alcalde por la gestión del terreno
que compraron. Recordar que este año
en la Educación es un gran reto. Nuestro
Municipio tiene muy poca transferencia
Cuando un pueblo se educa es muy
diferente. Participación por el Regidor
Nahur Benjamín Martínez dijo: los niños
no saben el peligro ante este virus,
si hacen las clases presenciales sera
demasiado peligroso. Yo ya viví esta
enfermedad y no me gustaria ver
un niño contagiado. También dijo
Felicito a mi compañero regidor Edwin
Leonel Guillen yo lo apoyo en su
idea del 50% de suelo a las personas
necesitadas. Participación de el Regidor
Pedro Villeda Soriano dijo: En cuanto
al equipo respuesta rápida terminan el
15 de Enero y en el centro de
triage terminan el 26 de enero. Hemos
terminado en el centro



centro de triaje ya que no se compraron camas, en la remodelación de el local fueron pocas las gastos con la ayuda del Ingeniero Saybe. Tratando de economizar de la mayor forma, decidimos contratar un mes más. Debemos analizar la parte de el proyecto de mochilas, hoy podría ser un kit de cuerdas con gel.

Participación por la Regidora Carmen Grisell Fuentes dijo: Agradecer al señor Alcalde por cada gestión que hace y cada proyecto todo es por la gracia de Dios. Todas tenemos necesidades pero muchas personas tienen muchas más.

Participación del Señor Alcalde Fredi Antonio Arta dijo: El compañero regidor Edwin Leonel Guillen que es el encargado con la UMA para el proyecto de vivero.

Participación del regidor Edwin Leonel Guillen dijo: Debemos gestionar y debe realizarse el proyecto en la comunidad de el tránsito.

[8º] El señor Alcalde Fredi Antonio Arta lemas y su honorable Corporación Municipal en pleno APROBARON L.10,000.00 Lempiras para el primer lugar, un trofeo y pelotas para el campeonato en el Casco Urbano.

[9º] La honorable corporación municipal en pleno aprueba y faculta al señor Alcalde para que pueda firmar el convenio de cooperación con Hábitat para la humanidad para poder ejecutar el proyecto para presos saludables



familias de escasos recursos económicos
a diferentes comunidades de nuestro
municipio: Agua Zarca, El tránsito, El Pozo,
Santa Elena y Casco Urbano de San
Jerónimo Copán. [70] La honorable Corpora-
ción municipal en pleno aprueba la cancela-
ción del usuario OIP Nestor Obdulio
Alvarado N° 0416-1993-00116 y nombra
como nuevo usuario OIP Elias Hoises
Lemus Alvarado con identidad N° 0416-1916-
00634.

[77] ACUERDO N° 787. El departamento
de catastro tiene a bien presentar informe
de solicitudes de compras-ventas de
inmuebles. Solicitud de un inmueble ubicado
en La Esperanza de esta ciudad solici-
tado por Rafael Coto Pava con
identidad N° 0416-1974-00021 el cual tiene
un área de 2.30 Manzanas (dos punto
treinta manzanas) y un valor catastral
de Lps. 57,500 (cincuenta y siete mil,
quinientos) y un 75% aprobado, mide y
colinda de la siguiente manera: Estación
7-2 con rumbo $S50^{\circ}06'51''E$ con una
distancia de 78.73 metros y colinda
con Área protegida para la laguna la pava.
Estación 2-3 con rumbo $S21^{\circ}54'31''O$ con
una distancia de 53.01 metros y colinda
con Juan Angel Robles Estación 3-4 con
rumbo $N88^{\circ}55'09''E$ con una distancia de
53.01 metros y colinda con Juan Angel
Robles Estación 4-5 con rumbo $S06^{\circ}22'32''$
E con una distancia 53.54 metros y
colinda con María Margarita Pava.



Estación 5-6 con rumbo $S 65^{\circ}33'22'' O$ con una distancia 60.42 metros y colinda con Juan Jose Sanabria. Estación 6-7 con rumbo $S 65^{\circ}33'22'' O$ con una distancia 38.00 metros y colinda con Juan Jose Sanabria. Estación 7-8 con rumbo $N 75^{\circ}31'47'' O$ con una distancia 50.39 metros y colinda con Petronila Alvarado y Jose Antonio Acevedo Rosa. Estación 8-9 con rumbo $N 78^{\circ}76'36'' O$ con una distancia 777.01 metros y colinda con Luis Alfredo Coto Paves. Estación 9-7 con rumbo $N 29^{\circ}20'55'' E$ con una distancia 80.37 metros y colinda con Elica Aguilar Martinez. Dicho inmueble lo hubo por compra que le hiciera a Rafael Coto documento adjunto, según departamento de catastro municipal no existe perjuicio a terceros, está debidamente cercado por todos sus rumbos. La Honorable Corporación debido al informe emitido por la comisión permanente de avalúo de propiedades urbanas y rurales y en base a lo que establece los artículos numero 73 numeral 2-25 numeral 11 y 70 de la ley de municipalidades vigente ACUERDA: conceder la venta de un inmueble ubicado en La Esperanza de esta ciudad solicitada por Rafael Coto Paves, previo al pago de Lps. 8,625.00 (ocho mil seiscientos veinte y cinco lempiras)



Estación 5-6 con rumbo $S 65^{\circ} 33' 22'' O$ con una distancia 60.42 metros y colinda con Juan Jose Sanabria. Estación 6-7 con rumbo $S 65^{\circ} 33' 27'' O$ con una distancia 38.00 metros y colinda con Juan Jose Sanabria. Estación 7-8 con rumbo $N 75^{\circ} 31' 47'' O$ con una distancia 50.39 metros. y Colinda con Petronila Alvarado y Jose Antonio Acevedo Rosa Estación 8-9 con rumbo $N 78^{\circ} 76' 36'' O$ con una distancia 727.01 metros y colinda con Luis Alfredo Coto Pasion Estación 9-7 con rumbo $N 29^{\circ} 20' 55'' E$ con una distancia 80.37 metros y colinda con Elica Aguilar Martinez. Dicho inmueble lo hubo por compra que le hiciera a Rafael Coto documento adjunto, según departamento de catastro municipal no existe perjuicio a terceros, está debidamente cercado por todos sus rumbos. La Honorable Corporación debido al informe emitido por la comisión permanente de avalúo de propiedades urbanas y rurales y en base a lo que establece los artículos numero 73 numeral 2-25 numeral 11 y 70 de la ley de municipalidades vigente ACUERDA: conceder la venta de un inmueble ubicado en la Esperanza de esta ciudad solicitado por Rafael Coto Pasion, previo al pago de Lps. 8,625.00 (ocho mil seiscientos veinte y cinco lempiras

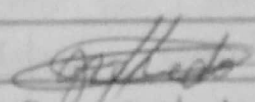


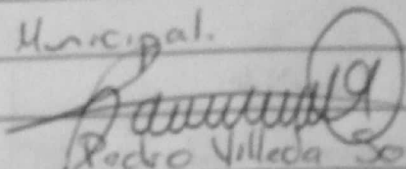
parte cero centavos) sirviendo como antecedente de esta municipalidad bajo el número 74 tomo 1819 del registro de la propiedad del inmueble de Copán. [12º] El Señor Alcalde Municipal interno a la honorable Corporación Municipal que el nuevo Jefe de Catastro será el Sr. Jose Daniel Sante con identidad: N=0416-1998-00036 desviando un sueldo de L. 6,000.00 Lempiras exactos. [13º]

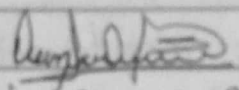


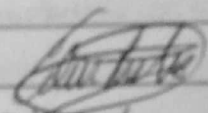
Señor Juan Posadas. [15] NO habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 6:20 pm, firmando los presentes para constancia.

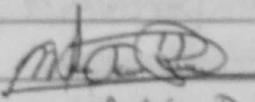
Fredy Arita
Fredi Antonio Arita Lemus
Alcalde Municipal.

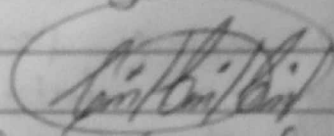

Jose Ivan Acebedo Coto
Vice-Alcalde


Pedro Villeda Soriano
Regidor N°1


Ana Marlen Acebedo Rosa
Regidora N°2

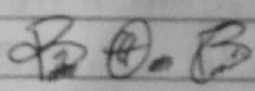

Edwin Leonel Guillen
Regidor N°3


Maria Adela Posadas
Regidora N°4


Carmen Grisell Lentes
Regidora N°5

Nahum Benjamin Martinez
Regidor N°6

Julio Cesar Alvarado
Comisionado Municipal


Yilma Abigail Rosa
Secretaria Municipal